

Serie A - Núm. 77 (fascículo 1)

4 de octubre de 2021

Página 3847

### SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

(Comienza la sesión a las doce horas y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenos días, señorías; miembros del Gobierno.

Vamos a dar comienzo a la sesión plenaria del 4 de octubre de 2021.

Y comenzamos con leyendo una declaración institucional del Parlamento de Cantabria en solidaridad con los habitantes de la isla de La Palma.

"La erupción del volcán de la Cumbre Vieja en la isla de La Palma el pasado domingo 19 de septiembre ha conmocionado y continúa conmocionando a todo el país ante un acontecimiento que está generando la devastación de una amplia zona afectada por la lava.

El Parlamento de Cantabria muestra su solidaridad y apoyo a todas las personas afectadas, aquellos que han perdido o ven en riesgo sus hogares, propiedades y medios de vida por el inexorable avance del magma.

El Parlamento de Cantabria expresa su respaldo a los técnicos de emergencias, a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, a los científicos y a todos los profesionales que están trabajando en la zona, así como a los voluntarios y personal de apoyo, volcados todos ellos en proteger a la población y paliar en lo posible los daños ocasionados por esta catástrofe.

Los diputados y diputadas de este Parlamento, manifiestan también su deseo de que la situación se resuelva con los menores daños posibles y de que los habitantes de La Palma puedan tener una rápida recuperación de la normalidad con el respaldo de las administraciones públicas locales, autonómicas y nacionales."

Eso es todo.

Antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informar a la cámara del aplazamiento de la proposición no de ley número 293, correspondiente al punto número 4 del orden del día.

Damos comienzo al punto número 1.

Secretario segundo, ruego dé lectura a dicho punto.

1.- Debate y votación de la moción N.º 79, subsiguiente a la Interpelación N.º 10L/4100-0141, relativa a criterios y actuaciones para conseguir que el Gobierno de España reconsidere su intención de incluir al lobo en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPRE), presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4200-0079]

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Debate y votación de la moción número 79, subsiguiente a la interpelación 141, relativa a criterios, actuaciones para conseguir que el Gobierno de España reconsidere su intención de incluir al lobo en el listado de especies silvestres en régimen de protección especial, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de defensa, por el Grupo Popular, tiene la palabra durante un máximo de 10 minutos el diputado Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Hoy debatimos una moción sobre una interpelación que debatimos la semana pasada, y miren, señorías, y más estando el sábado que estuvimos un compañero mío, Roberto Media, y yo, en la Feria de los ojos, y viendo la sensación que allí transmitían y la preocupación de los ganaderos que conviven con el lobo, de verdad que para esta intervención cuesta que a uno le salgan las palabras después de ver lo que se estaba viendo y la preocupación que tienen nuestros, nuestros ganaderos.

Pero, como se dice en lo taurino, vamos al toro.

Miren, esto, a mí desde el primer momento siempre me..., a mí me huele mal, me huele mal, porque la interpelación que defendí la semana pasada, en la intervención del Gobierno que defendió el Sr. Blanco, en ningún momento habló del Partido Socialista, solo habló de la ministra Ribera.



Página 3848 4 de octubre de 2021 Serie A - Núm. 77 (fascículo 1)

Aquí estamos en un momento donde la decisión más lesiva para los intereses de esta región, la culpa es de la ministra, y digo yo, y ¿de qué Gobierno la ministra Ribera?, ¿es del Partido Socialista o de qué partido es?

Y luego veo que el Partido Regionalista dice el Sr. Viadero que la culpa es del ministro Planas. Aquí la culpa de todo esto, la tiene el ministro Planas. Y pide la comparecencia del ministro Planas para que diga no sé qué, porque entiendo que la decisión que se tomó el día 20 ya está tomada, o sea, que o nos quieren tomar por tontos o no, no lo entiendo muy bien.

La decisión de incluir al lobo en el LESPRE es una decisión apoyada por todo el Consejo de Ministros y con el presidente Sánchez a la cabeza. O sea, esa es la realidad de la que estamos hablando. Otra cosa es que, en este caso, el Partido Socialista, pues tiene que defender evidentemente a su partido. Pero el papelón del Partido Regionalista de Cantabria es que es muy, muy, muy papelón ¿eh?, porque o se está con los ganaderos o se está con las decisiones que ha tomado el Gobierno de Sánchez.

Lo que ha hecho en este caso es decir una cosa y hacer lo justo, lo contrario, que es nada más y nada menos que abandonar a su suerte a esos que tantas veces he oído que defiende.

Y la pregunta es. ¿Y ahora qué? Esa es la pregunta que se hacen todos los que tienen que convivir con el lobo, que por desgracia cada día podemos ser más.

Miren, señorías, yo quiero vivir en un país donde se, se ponga por delante a las personas que vivimos en el medio rural y a su actividad económica, que a los intereses y unos urbanita que tendrán mucha presión mediática en las redes sociales, pero que desde aquí les digo qué de cuidar, conservar el medio rural, luchar contra el reto demográfico y el cambio climático no tienen ni la más puñetera idea.

Ahora coge el Sr. Revilla y el Sr. Blanco la bandera de ir a los tribunales y el socio de Gobierno, el Sr. Zuloaga, dice el Sr. Blanco que le apoya sin fisuras, con convencimiento, según afirmó el Sr. Blanco el pasado 21 de septiembre, en la primera comparecencia, cuando ya había tomado la decisión de incluir al lobo en el listado del LESPRE.

El pasado viernes el Grupo Parlamentario Socialista presenta una enmienda de supresión a la moción que estamos debatiendo, diciendo que, si retiramos el punto dos, "el Parlamento de Cantabria insta al Gobierno Cantabria a solicitar el cese de la ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico Teresa Ribera" y si retiramos el punto dos apoyan nuestra moción. Pero señorías, pero qué papelón es este porque entiendo que si dice el Partido Regionalista que la culpable de todos los males es la Sra. Ribera. Evidentemente, si ustedes apoyan sin fisuras, como dice el Sr. Blanco que hace el Sr. Zuloaga, pues deberían de apoyar esta esta moción sin ningún problema, no tendrían que tener ningún problema en decir que van a una. Pero, como le digo, esto es un papelón y todo ¿por qué? Porque quiere que las decisiones tan lesivas que está adoptando su Gobierno para un colectivo como es la ganadería de montaña no les haga romper el pacto de Gobierno. Pero una cosa les digo. Haga lo que ha hecho su compañero de grupo. El Sr. Oliva, sean valientes y digan, yo defiendo lo que defiende el Gobierno de Sánchez.

Que el PRC no rompe, señorías, que el PRC no rompe el pacto de Gobierno. Con ustedes pase lo que pase, no tengan problema sin más gorda que esta no va a pasar, y el Sr. Revilla está claro que no va a romper el pacto y a los hechos me remito.

Puedo afirmar que Revilla, de verdad, no ha movido un mero porque luego no se incluyese en el LESPRE y se lo digo y lo digo aquí en la cámara, señoría, y mire, dicen que una imagen vale más que mil palabras, (murmullos desde los escaños) codo con codo, el Sr. Revilla, está codo con codo con la Sra. Ribera, pero es lo mismo,

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Silencio por favor.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: A ver, una imagen vale más que mil palabras. No, no de verdad. No, no, y además fíjese, pilota a este barco, que es el barco de Cantabria, este es el barco de Cantabria, que pilota al Sr. Revilla y la Sra. Ribera para llevarnos a la destrucción de la ganadería. No, no, es que la imagen está ahí. Oiga, por lo menos respete un poco a las que no piensan de esa manera. Trátela con respeto porque institucionalmente trátela con respeto, pero no venga a una reunión informal como fue esta, y salga así, ¡joder! que esta es... vale, bien, no oiga que ya está que esto no...

- EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor, silencio en el hemiciclo.
- EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: nos lo hemos inventado los del Partido Popular.

¿Se acuerdan de esa visita?, igual hasta en lo personal le convenció. Fíjese, igual, como era una visita, no era institucional, igual hasta de convencerlo personal.

Espero que el sector tenga memoria, señorías, cuando vayamos todos a esas ferias ganaderas que nos damos golpes de pecho, todos en esas ferias ganaderas, el sector igual a alguno le dice algo.



Serie A - Núm. 77 (fascículo 1)

4 de octubre de 2021

Página 3849

Usted también, Sr. Revilla, espero que el medio rural despierte y pongan a cada uno donde nos corresponda. Nosotros siempre lo hemos tenido claro, y así lo defendimos con nuestros alcaldes y concejales el pasado viernes 23 en la porticada, nosotros no nos escondemos, y este viernes, en la Convención de Valencia de la boca de nuestra presidenta también, nosotros no decimos una cosa en Santander, otra cosa en Madrid. Nosotros defendemos lo mismo en todos los territorios de España, otros no pueden decir no, no, eso es así. Otros como le pasa al Sr. Revilla en este caso no lo tienen tan claro. Por eso le dijimos en esta cámara que cuente con nuestro apoyo para esta sinrazón de poner al lobo por delante de nuestros ganaderos. Pero usted -siento que no esté el Sr. Revilla- y su partido el PRC, la alianza, con Sánchez y con Zuloaga pesa más que los intereses de unos pocos, como dije el otro día aquí, son unos pocos, pero son más necesarios que nunca, porque esos pocos ganaderos que están en las zonas altas de montaña no tienen y no tenemos nadie, ninguna medida para atraer otros el día que ellos no estén. Esa es la diferencia.

Por eso les digo, señorías, que la decisión que tomó el ministerio el pasado 20 de septiembre, el Ministerio de la Transición Ecológica y Reto Demográfico, ahora les digo una cosa vamos a estar más vigilados los ganaderos que lo que ha estado el lobo durante todo este tiempo, porque eso es lo que ha traído esta orden ministerial que ahora vamos a vigilar con esta orden ministerial más al ganadero, que lo que hemos estado vigilando al lobo.

Y no quiero decirle más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Gómez.

En el turno de fijación de posiciones el Grupo Socialista ha presentado una enmienda de supresión y para su defensa tiene la palabra, en primer lugar, la Sra. Cobo por un tiempo máximo de cinco minutos.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias señor presidente, buenos días señoras y señores diputados.

Efectivamente el Grupo Socialista ha presentado una enmienda a la moción presentada por el Grupo Popular, una enmienda que consiste simplemente en retirar la petición al Gobierno de Cantabria de solicitar el cese de la vicepresidenta y ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera.

Mire Sr. Gómez, nos parece una mala idea, pero una muy mala idea y bastante mal intencionada, creo que de lo que se trata en estos momentos es de intentar o lo que usted intenta y su grupo es de manera romper y reiteradamente la unidad de acción que esta cámara, en este hemiciclo, hemos mostrado todos los grupos parlamentarios políticos a la hora de posicionarnos en esta cuestión de gestión del lobo

Sr. Gómez, se pretende romper esa unidad de acción planteando una cuestión que saben ustedes que es inasumible para el Grupo Parlamentario Socialista. Este grupo, este Grupo Socialista, jamás, jamás, votará a favor de una petición de cese de una de sus ministras. Por lo tanto, abandonen alguna toda esperanza de que esto suceda. Si es que alguna vez la tuvieron.

Fíjese que ni siquiera entramos a discutir, aunque la redacción que ustedes utilizan es más que discutible ni con el fondo ni con las formas que ustedes destinan en su primera propuesta de resolución de la moción, todo sea en aras de la unidad de acción del frente común, establecido entre las comunidades autónomas y entre sus diferentes grupos parlamentarios en relación a la decisión de incluir de lobo, al lobo en el LESPRE. Todo sea por esa continua llamada al diálogo y al consenso, tantas veces repetida en esta tribuna, Sr. Gómez.

Miren, señorías, el PSOE de Cantabria ha manifestado reiteradamente su postura, lo ha hecho por activa y por pasiva en esta cámara en su vertiente institucional y también fuera de ella también en su vertiente política y orgánica. Hemos instado y llamado reiteradamente al diálogo entre gobiernos para entender las reformas legales, siempre como una búsqueda de soluciones y no una generación de problemas. En el PSOE abogamos por la mejora de los planes de gestión del lobo, considerándolos el ámbito en el que debería administrarse de manera adecuada la convivencia de la especie con la actividad ganadera, sector al que consideramos estratégico y referente económico, social y cultural de Cantabria. Pero también hemos dicho en esta tribuna que los socialistas no vamos a entrar en la grosera competición que tienen establecidos entre algunos y algunas de ustedes para abanderar esta reclamación, por ver quién más y más alto en defensa de la ganadería extensiva y del medio rural.

Hemos propuesto también y lo vuelvo a hacer ahora mismo el establecimiento de medidas cautelares con el fin de suspender la eficacia de la norma en tanto se resuelva este procedimiento. Hemos manifestado también nuestro apoyo a la presentación del recurso contencioso-administrativo por entender que es una medida coherente con el cuestionamiento de la decisión del ministerio. Pero no se trata de gritar más, Sr. Gómez, sino de trabajar mejor, y se lo digo con todo el respeto del mundo. Puedo estar equivocada, pero tengo impresión de que alguno de ustedes les está empezando a interesar más esta competición que intentar solucionar el problema y hacerlo entre todos.

También usted, Sr. Gómez, tiene hoy una excelente oportunidad para demostrar su altura de miras y aceptar esta enmienda en pro de la unanimidad y del consenso qué prefiere usted, Sr. Gómez, y díganoslo, por favor, con toda claridad,



Página 3850 4 de octubre de 2021

Serie A - Núm. 77 (fascículo 1)

mantener la unanimidad, la unidad de acción o intentar la romperla empecinándose en pedir una cosa que sabe que no es una buena estrategia y que además se entiende que no se va a producir, ¿que persigue usted con esto Sr. Gómez?, le vuelvo a preguntar, usted milita en un grupo que ha tenido responsabilidades de Gobierno y que a día de hoy los tiene en otros puntos de España

¿Usted de verdad cree que es una buena idea que un Gobierno autonómico le pida al Estado el cese de una vicepresidenta? ¿Ustedes quieren que eso le puede traer algo bueno a Cantabria, Sr. Gómez?

Miren, se han pasado ustedes horas pidiendo consenso, hagan el favor de dar el pequeño paso de aceptar esta enmienda que presenta registrado el Grupo Parlamentario Socialista, para mantenerlo. Sean coherentes por una vez, demuestren a la ciudadanía de Cantabria que son consecuentes, al menos con esto, no sean responsables hoy de romper la unidad política.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sra. Cobo.

Por el Grupo Mixto tiene la palabra el cielo. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenos días, señorías. Bienvenidos a un nuevo debate sobre el lobo. Me imagino que sea la... una docena de veces las que ha hablado de este tema. Por supuesto, todo nuestro apoyo a cualquier solicitud que implique la dimisión de una ministra de este gobierno social comunista, y efectivamente nos encantaría que ocurriera, aunque damos por sentado de que la posibilidad de que esta moción prospere en ese sentido o en la exclusión del lobo y la vuelta a inclusión como especie cinegética no va a ocurrir y no depende de este Parlamento.

Por eso le ruego que se centren en lo que es la labor de este Parlamento y de este Gobierno y se centren en lo que es la obligación de nuestra Consejería, lo que tendría que estar haciendo y no está haciendo. Es muy cómodo para todo el mundo quejarse de la ministra, muy cómodo, pero no nos sirve de nada y a nuestros ganaderos no les sirve de nada y, sin embargo, hay cuestiones que tendríamos que estar haciendo y que a nadie le preocupa.

Hace dos años esta cámara aprobó la realización de un estudio científico sobre la población del lobo en Cantabria, dos años, no se ha hecho nada. Nos resulta mucho más cómodo decir eso de que la aprobación la ha realizado expertos en materias extraordinariamente originales y que ninguno de ellos era experto en el lobo, pero no tenemos argumentos científicos, porque hemos rechazado la orden de esta cámara que exigía el estudio de la población. No le hemos hecho, seguimos funcionando con una situada al sur de la cornisa cantábrica y la extrapolamos a Cantabria. Y eso nos priva, primero de dos cosas: de acatar lo que dice el Parlamento, y segundo de argumentos científicos específicos para la población de lobos que asola a nuestros ganaderos.

Siguiente cuestión, la consejería fijó un cupo de 34 lobos, que iban a ser extraídos, ¿se ha hecho? No, no se ha hecho. Sabíamos que en septiembre entraba en vigor la norma, sabíamos que hasta septiembre teníamos plena capacidad para este tipo de actuación ¿la hemos ejecutado? No, no la hemos ejecutado, ¿que estará aproximadamente una quinta parte, una cuarta parte de los lobos previstos?

Pero no es solo que no se haya extraído, es que no tenemos una planificación, ¿tenemos previsto cuándo vamos a extraer esos lobos? No, no sabemos si en invierno, en verano ¿estamos pensando en el invierno porque así unimos a la extracción del lobo el maltrato de las camadas o el maltrato del resto de la manada, que en invierno está en muchas peores condiciones? ¿Es eso lo que pretendemos?

No está previsto el cuándo y ¿a quién? no está previsto. ¿Vamos a extraer a los líderes de las manadas, vamos a extraer a las madres o vamos a extraer cachorros? ¿Vamos a coger una manada esta primavera y vamos a decir que con eso cumplimos el cupo? ¿Esa es la planificación que tiene Gobierno de Cantabria? No, no tiene ninguna, no hay planificación.

Siguiente cuestión. Podemos seguir extrayéndoles, pero ¿quién lo va a hacer? Tampoco lo hemos hecho y era labor de esta consejería. Evidentemente, no podemos encargar esta misión a funcionarios que no tengan voluntariamente el deseo de hacerlo, no podemos exigirles a los funcionarios de la consejería si consideran que ellos no deben matar lobos que los maten ¿o si? Es algo que debemos arreglar, pero probablemente debe ser una misión voluntaria de los funcionarios, que realmente sientan, que deben hacerlo, que sientan el problema que se está causando y que sean voluntarios para hacerlo.

¿Hemos hecho la previsión de mirar qué funcionarios tienen que adoptar estas medidas? No, nos lo hemos hecho, luego no vamos a ejecutar. Esa es la realidad, cuando teníamos capacidad plena sobre la actuación del lobo, no hemos hecho nada y ahora ¿qué hacemos? Quejarnos de la ministra ¿Para qué? Para nada, queda genial, la foto es fantástica, me pongo detrás de la pancarta ¿y mis obligaciones, mi forma de demostrar mi afección a la campaña cuál es? Hechos no amores, no buenas palabras, y no estamos haciendo absolutamente nada.



Serie A - Núm. 77 (fascículo 1)

4 de octubre de 2021

Página 3851

Tercera cuestión, no solo la extracción, las indemnizaciones. Si realmente nos preocupa el efecto que luego está produciendo el ganadero, tenemos que solucionar el problema, que el lobo está generando a día de hoy a los ganaderos al día de hoy, ¿cómo demostramos nuestro afecto al ganadero? No reponiendo al funcionario que tiene que pagar las indemnizaciones.

El otro día me llegaba al despacho un ganadero que me contaba que lleva 2 años –de Campoo- 2 años esperando obtener una resolución positiva o negativa a su solicitud. Me contaba que se ha ido a la consejería y que le han dicho que no se les van a resolver, que a corto plazo ese y un montón de expedientes que físicamente le han enseñado encima de la mesa no se van a resolver porque no hay funcionario, porque le pagaban más en otra consejería y se ha ido. Y no hemos nombrado a ninguno nuevo, luego no hay ninguna previsión de atender a nuestros ganaderos.

Si esa es la realidad, de qué nos sirve que propongamos aquí mayores pagos que propongamos aquí mejores condiciones, si lo que se aprueba en este Parlamento no se ejecuta por la consejería, y si las obligaciones que ya tiene asumidas no las cumple, ¿de qué nos sirve? Somos buenísimos y el PRC en esto es el maestro en ponernos detrás de la pancarta; somos buenísimos en criticar a Madrid; somos buenísimos en achacar al fallo a Madrid.

No, lo que me jode es que una persona tenga asumidas voluntariamente obligaciones de cara a la comunidad, de cara a la comunidad y no las haga. Lo que me jode, en sus propias palabras....

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señor diputado.

EL SR. PALACIO RUIZ: Es que los compromisos asumidos no se cumplan.

Y lo que jode es que uno haga dejación de sus funciones en perjuicio de la comunidad que necesita su actuación. Me jode a mí y jode a la totalidad de los cántabros que necesitan un buen servicio y no le tienen.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sr. Palacio.

Por el Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra la Sra. García.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Buenos días, presidente buenos días, señorías.

Debatimos una moción consecuencia de una interpelación del Grupo Parlamentario Popular en cuanto al lobo, y este debate parece que no se va a terminar y que cada vez se está encontrando más, y cada vez que salimos a esta tribuna cada vez se dicen más tonterías y más sandeces, esa es la realidad, esa es la realidad.

Dice el Sr. Gómez que hay preocupación de los ganaderos. No, si la preocupación de los ganaderos ya existe desde el año 2018, donde usted ni estaba ni se le esperaba cuando se le llamó para que viniera a ayudarnos a las manifestaciones de Arredondo Sr. Gómez, y ni siquiera nos cogió el teléfono. Fíjese si hay preocupación por el lobo desde hace mucho tiempo.

Dice que el consejero culpa hará al ministro, o sea culpa a la ministra de Transición Ecológica, y que no habla del PSOE. El consejero el otro día en esta tribuna parlamentaria dijo que si no le daban la razón los tribunales habría que pedir la dimisión y la destitución de la ministra Teresa Ribera. Lo que pasa es que espero que hoy apoye el Grupo Regionalista esta moción y la que viene después, porque creo que ya es tarde y ya no podemos esperar más a esa destitución, consejero.

Y que culpa al ministro Planas, si el ministro Planas dice usted que le ha pedido la comparecencia, si ni está ni se le espera, si ni está ni se le espera. Si va a perder usted el tiempo en el Congreso mañana, cuando interpele al ministro Planas, si no está ni se le espera.

Y ahora qué pues le voy a contestar yo que yo sí sufro los ataques del lobo, este fin de semana 2 potros ¿sabe qué? Más miseria, más pobreza, más despoblación, más incendios, menos animales, más ruina; esa es la realidad eso ¿y ahora qué? Eso que le he relatado.

Y tiene más derecho el lobo, que las personas lamentablemente vamos esto es increíble, que tengan más derechos los animales que las personas, y por supuesto que los guardas van a vigilar mucho más en vez de estar velando por el medio ambiente, se van a dedicar a vigilarnos a nosotros, es de vergüenza consejero, es de vergüenza, y dice la Noelia Cobo que esto es una mala idea; no, lo que es mala idea, Sra. Cobo es blindar el estatus legal del lobo, eso sí es una mala idea.

Y es mejor, es mejor idea la de arruinar a los ganaderos de Cantabria, y es mejor idea darles la espalda y es mejor idea tradicionales como ha hecho el Partido Socialista. Y dice, y dice la Noelia, dice Noelia Cobo dice que es mala idea pedir la destitución de la ministra ha dicho usted...



Página 3852 4 de octubre de 2021 Serie A - Núm. 77 (fascículo 1)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Señora diputada.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: ¿Perdone?

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Procure utilizar el lenguaje un poco mejor, no es la Noelia, es Sra. Cobo.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Perdone yo le iba a decir otra cosa, ha sido un lapsus perdón, perdón presidente.

Y dice la Sra. Noelia Cobo que hemos llamado al diálogo ¿qué diálogo, qué diálogo? Cuatro comunidades autónomas Sra. Noelia Cobo a las que ha dado la espalda, once comunidades autónomas en contra de esta medida que la ministra ha dado la espalda, cuatro organizaciones agrarias en España que han pedido diálogo, que la ministra ha dado la espalda. ¿Qué diálogo? ¿De qué diálogo habla usted? Este es el diálogo el que ejerce el Partido Socialista que da la espalda a la mitad de España que la están reclamando, que la están reclamando diálogo y consenso y se posiciona al lado de la izquierda más izquierda, de la izquierda radical para arrastrar, para apañar un puñado de votos. ¿Este es el diálogo? ¿a qué diálogo hace usted de referencia?

Y claro que la Noelia, que Noelia Cobo no quiere liderar la bandera, no quiere liderar la bandera del lobo, pero cuando usted estaba detrás de la pancarta aguantando la pancarta, con la camiseta de ganaderos en peligro de extinción de Arredondo, claro, faltaba un año para las elecciones, entonces a usted sí le interesaba liderar la bandera del lobo, y quería usted liderar esa bandera porque necesitaba los votos del medio rural para asentarse en su escaño.

Hoy dice, hoy dice que, bueno, que no quieren liderar esta bandera, no, si lo han demostrado, lo han demostrado bien. Aquí ha quedado una cosa muy clara, que los verdaderos lobos están en los despachos de Madrid, en el Gobierno de Sánchez, pero están protegidos por el Gobierno de Revilla, que se niega a romper el pacto, consejero, se niega a romper el pacto. No haga ¡hum! señor presidente, no haga ¡hum! que usted tendría que haber dado un golpe en la mesa, como ha dado en otros asuntos y nos ha traicionado a las gentes de los pueblos y solo nos queda miseria y ruina.

Cuando usted sale diciendo que usted fue pastor y que sabía lo que les hacían a sus ovejas, cuando las cuidaba y que venía al lobo y las mataba y otras se las llevaba y otras no encontraba y otras abortada; se le ha olvidado, es usted muy mayor le queda muy lejos, pero a los que tenemos que seguir viviendo en el pueblo y en el medio rural y de la ganadería es el pan nuestro de cada día.

Muchas gracias y buenos días.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo y Regionalista tiene la palabra el Sr. Barrio.

EL SR. BARRIO FERNÁNDEZ: Buenos días, señor presidente, señorías.

Yo pensaba que habíamos venido a hablar del lobo, pero aquí se ha hablado de todo menos del lobo. Sr. Gómez, no quiero yo entrar en este debate, pero ¿de qué partido era Luis Bárcena? Yo usted no voy a conceptuar como Luis Bárcena, Luis Bárcena, una persona que estaba en un partido y sin comentarios. Tengo más tiempo, no se altere, tengo más tiempo.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Silencio, por favor.

EL SR. BARRIO FERNÁNDEZ: El debate se centra después en el Sr. Revilla, miren el Sr. Revilla, les va a ganar y les va a dar un tiro y raya y les va a ganar. Es una faena usted siga pataleando en ese sentido, pero yo creo que no es el debate.

El Partido Popular propone que se excluya al lobo del LESPRE, señorías, este es un tema tratado por enésima vez, pero a fuerza de ser sinceros, dada la importancia del mismo agradecemos la buena disposición que siempre ha tenido, tiene y tendrá con toda seguridad nuestro consejero, Guillermo Blanco para responder, dar explicaciones e informar a este Parlamento, a la sociedad cántabra y por supuesto, al sector ganadero de las continuas gestiones que se van llevando a cabo referentes a este problema desde la Consejería de Desarrollo Rural, de la que es máximo responsable.

El mensaje de nuestro consejero siempre ha sido claro y contundente en las diversas comparecencias parlamentarias, en las cartas dirigidos a la señora ministra y en sus intervenciones en las conferencias sectoriales, aunque la realidad cambia sustancialmente a peor y de forma acelerada, y todo por la política de oídos sordos de la ministra, a las razonadas y razonables propuestas del Gobierno de Cantabria a través de nuestro consejero, que es ni más ni menos transmisor de la voluntad, las preocupaciones y, en definitiva, del sentir de los ganaderos de Cantabria.

Los regionalistas, les apoyamos Sr. Blanco, y le animamos a que mantenga como hasta ahora, su oposición rotunda a la inclusión de todas las poblaciones del lobo en el LESPRE eso, como todos ustedes saben y sabemos no es un capricho



Serie A - Núm. 77 (fascículo 1)

4 de octubre de 2021

Página 3853

ni una cabezonada porque está basado en datos rigurosos y objetivos que acreditan de forma indiscutible que no hay razones ni científicas ni técnicas para adoptar las medidas ministeriales.

Cómo se puede entender este proteccionismo de que de una especie que en los últimos 29 años ha multiplicado por siete su presencia en nuestra región, que se lo expliquen a aquellos ganaderos cabuérnigos que, en junio, mientras subían el ganado a los puertos de Sejos me comentaban palabras textuales: Algunos de estos jatos van a ser pasto de los lobos y como cada día hay más- más lobos se entiende claro-, o aquellos otros campurrianos que en una reciente reunión en El Castillo de Argüeso manifestaban que "nos pagan los animales muertos." Pero, ¿cómo se valora el estrés del rebaño después del ataque del lobo y la compra de nuevos animales y el tiempo de adaptación y la pérdida de la genética, que, con tanto mimo, nos costó seleccionar?

En fin, es bien sabido que el Consejo de Gobierno del 23 de septiembre, a propuesta de la Consejería de Desarrollo Rural, autorizó los servicios jurídicos del Gobierno de Cantabria a interponer recursos contencioso-administrativos ante la Audiencia Nacional para solicitar la derogación de la orden ministerial y que, como medida cautelar, la suspensión inmediata de sus efectos por considerar que la citada orden no es conforme a derecho.

El día 28 de septiembre los servicios jurídicos de las 4 comunidades autónomas al norte del Duero han presentado ante la Audiencia Nacional la interposición de recurso como petición de las medidas cautelares, siguiendo el itinerario previsto. Consecuentemente el día 30 de septiembre, en el BOC extraordinario número 79 se ha publicado la resolución que suspende temporalmente la resolución del 22 de julio de 2021, en la que se establecía el cupo de extracción de ejemplares del lobo para la temporada 21-22 en la Comunidad Autónoma de Cantabria. A título de curiosidad, señalar que 34 ejemplares, de los que 32 se contemplaban durante la actividad cinegética. Esto, como decíamos anteriormente, debe dejarse en suspenso.

Los regionalistas queremos denunciar que esta orden es una muestra más del desprecio que la ministra Ribera siento por nuestros pueblos y sus pobladores, siendo insensible a las dificultades que entraña el día a día en nuestro medio rural, ¿así se quiere fijar o recuperar población en los pueblos?, pues es difícil la verdad.

La posición que la Sra. Ribera mantiene en este asunto queremos creer que está motivada por el total desconocimiento de nuestro medio y su continuo postureo de consensos con grupos ecologistas a costa del ninguneo de los habitantes del mundo rural, despreciando igualmente los acuerdos, en este caso el Parlamento de Cantabria, de la Federación de Municipios de Cantabria, de colegios profesionales y de organizaciones agrarias nacionales.

Estamos convencidos que la señora ministra es una excepción en el Gobierno de España, y prueba de ello es que con sus decisiones ha acabado con el consenso que había entre el Estado y las comunidades autónomas en gestión de la biodiversidad.

Permítanme, para finalizar, una llamada a la unidad de todas las fuerzas políticas y organizaciones de todo tipo en aras de la eficiencia, nadie comprendería a los oportunistas que intentasen sacar beneficio de esta desgraciadamente singular situación, y mucho menos nuestros ganaderos, que una vez más tienen que soportar los desatinos de aquellos y aquellas que desde el confort de sus despachos anteponen, en este caso el lobo, a su medio de vida, que es el de la ganadería de montaña, ganadería extensiva.

Muchas gracias, señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Barrio.

Para fijar su posición definitiva manifestándose sobre la enmienda presentada, tiene la palabra el Sr. Gómez, por un tiempo máximo de tres minutos.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Gracias de nuevo, presidente.

Sra. Noelia Cobo, dice que consejos doy que para mí no tengo, convenza a su compañero de grupo al Sr. Oliva antes de querer convencerme a mí, nosotros defendemos que la decisión de la ministra es muy perjudicial para los intereses de la ganadería de alta montaña de Cantabria, y por eso le decimos que pedimos la dimisión de la ministra. Usted tiene dos caminos, decir que sí o decir que no, disculparse en que un partido, el Partido Socialista, no puede pedir la dimisión de la ministra pues será su problema, pero nosotros, después de tomar la decisión, creemos que nos vemos en la obligación de defender que la ministra Ribera ha perjudicado muy mucho los intereses de esta región.

Luego el señor de VOX, pues bueno, el señor de VOX comparto algo que llevamos aquí reclamando al Gobierno de Cantabria, que es que paguen las indemnizaciones, que paguen las indemnizaciones, porque ese es un capítulo que el Gobierno de Cantabria le tiene aparcado y ya vamos, sí, espero no sé si la funcionaria, no sé, igual el Sr. Blanco ya un día de estos paga a los ganaderos en esos tres meses que debía de cobrar, pero bueno.



Página 3854 4 de octubre de 2021

Serie A - Núm. 77 (fascículo 1)

Y luego la Sra. García, Sra. García, si la vida de cada uno en una región como Cantabria nos conocemos todos, yo no presumo de nada. Yo soy una persona que siempre he estado trabajando y defendiendo de lo que he vivido toda mi vida, con lo cual yo no voy a entrar en que usted siempre está con el Sr. Gómez, el Sr. Gómez, creo que si usted quiere hacer un favor a estas regiones deje al Sr. Gómez. El Sr. Gómez siempre ha estado y lo ha tenido muy claro, defendiendo de lo que de lo que vive y el PRC, yo creo que, al PRC, Sr. Barrio, si es que le defiende mejor al Sr. Blanco la Sra. García que usted, y está claro que aquí sesión tras sesión una de cal y otra de arena.

Revilla que es que usted no ha vivido con los lobos, no, pero al Sr. Blanco no me le toques, no vaya a ser que igual me toque algún expediente, que expedientes aquí los tiene usted, que es la única ganadera, entonces ser juez y parte a veces también lleva eso. Yo cuando tomo decisiones me aparto dentro de lo que puedo, de lo que es la ganadería para poder venir aquí y no tener ningún tipo de presión, como pueda tener usted, porque es la única que dice aquí que es ganadera, pero, claro, muchas veces, pues la llaman a usted como titular de una explotación y le dicen oyes no metas tanto ruido, que no vaya a ser que te toque algo.

Pero bueno, eso al final, no, no, joder es que donde las dan las toman, y por eso le digo, Sr. del Barrio, si es que aquí al final no es cuestión de que para defender algo que creemos todos, que usted ha dejado muy poco claro que todavía no sé si va a apoyar esta moción nuestra o no, no lo sé porque yo creo que aquí el único que lo tiene claro y lo ha tenido claro siempre es el Partido Popular, que como le he dicho antes, defiende que por encima del ganadero no va a estar el lobo, y ustedes es lo que si ahora dice que no apoyan esta moción, ustedes apoyan más al lobo que al ganadero, y nosotros nunca vamos a hacer eso.

Por lo demás, cada uno, como digo, pues cuando visiten las ferias, pues a todos nos dirán algo u a ustedes también.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Gómez.

Una vez debatida la moción número 79, pasamos a votar la misma.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veintiocho votos a favor, seis en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por lo tanto, queda aprobada la moción por veintiocho votos a favor, seis votos en contra.